



APRUEBA SALIDA PEDAGOGICA
"SANTIAGO-VALPARAÍSO PARA
ESTUDIANTES DE LICEO BICENTENARIO
DE TEMUCO"

DECRETO: N° **1257**
TEMUCO, **09 OCT. 2018**

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y Brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Curriculum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los niños y niñas. Considerando el contexto urbano o rural de los estudiantes del Liceo Bicentenario de Temuco, esta Salida Pedagógica resulta ser un importante recurso didáctico, una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los alumnos.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad "Salida Pedagógica "SANTIAGO-VALPARAÍSO PARA ESTUDIANTES DE LICEO BICENTENARIO DE TEMUCO" de la Escuela Municipal Boyeco de la Municipalidad de Temuco.

1614580

Nombre de la actividad	SALIDA PEDAGÓGICA A SANTIAGO-VALPARAÍSO PARA ESTUDIANTES DE LICEO BICENTENARIO DE TEMUCO
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 7° año Básico a 4° año Medio del Liceo Bicentenario de Temuco
Objetivo general de la actividad	Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje a través de salidas pedagógicas, afianzando los conocimientos curriculares de las diferentes asignaturas, por medio de actividades de observación y exploración fundamentales en la formación integral del educando, manteniendo los vínculos en el proceso interdisciplinar, del conocimiento académico y comportamental
Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de la existencia del Estado de Derecho en Chile y del ejercicio de la ciudadanía • Valorar la protección al medio ambiente y el desarrollo sostenible del país, gracias a la inversión en la conservación de parques naturales. • Demostrar interés por la cultura, las sociedades y la historia de ciudades como Santiago, Valparaíso y Viña del mar, como capitales del poder político y turístico del país. • Promover la responsabilidad individual, la cooperación y la sana convivencia para el buen entendimiento y compañerismo.
Cobertura	45 personas

Gasto programado	\$7.632.000.-
Financiamiento	Pro Retención.
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico.
Fecha de la ejecución	Diciembre 2018

Programa de actividad	
Día 1 00:15 hrs.	Salida desde Temuco, frontis del Establecimiento ubicado en Caupolicán 105. Inicio del viaje.
07:00 hrs aproximadamente	Entrega de desayuno por parte de la empresa.
08:30 hrs.	Llegada a Santiago.

09:30 hrs.	Visita a Palacio de Moneda.
11:00 hrs.	Visita Parque Metropolitano, acceso funicular cerro San Cristóbal y teleférico.
13:30 hrs.	Almuerzo en Mall Plaza Oeste.
15:30 hrs.	Salida a Hotel en Valparaíso para posterior Check in.
18:30 hrs.	Visita Feria Artesanía Plaza Prat.
19:15 hrs	Retorno al Hotel.
Día 2	Desayuno en el lugar de alojamiento.
08:30 hrs.	
09:45 hrs.	Visita a Congreso Nacional de Valparaíso.
11:45 hrs.	Visita a Museo Naval de Valparaíso, paseo 21 de mayo y ascensión funicular.
13:00 hrs.	Almuerzo en restaurant de la ciudad.
14:30 hrs.	Visita a Parque Botánico de Viña del Mar.
16:30 hrs.	Recorrido lugares históricos Viña del Mar: Quinta Vergara, reloj de flores, Las Salinas.
19:00 hrs.	Cena en Mall Espacio Urbano de Viña del Mar.
20:30 hrs.	Retorno a la ciudad de Temuco.
Día 3	
06:30 hrs.	Entrega de desayuno por parte de la empresa.
07:30 hrs.	Llegada a Temuco, frontis del Establecimiento ubicado en Caupolicán 105.

2. Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.

3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem 22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNIQUESE ARCHÍVESE



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/MFB/rvs



DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

